II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23692 ACUERDO de 29 de octubre de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Roger Redondo Argüelles para el cargo de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Burgos, en régimen de compatibilidad con su destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en virtud de las competencias conferidas en el artículo 127.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar a don Roger Redondo Argüelles, Magistrado con destino en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Burgos, Juez de Vigilancia Penitenciaria de la expresada localidad, en régimen de compatibilidad con su destino.

Madrid, 29 de octubre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

23693 ACUERDO de 29 de octubre de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Esther Villimar San Salvador Juez unipersonal de Menores de Burgos, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en virtud de las competencias conferidas en los artículos 127.3 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar a doña Esther Villimar San Salvador, Magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Burgos, Juez de Menores de la expresada provincia, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

Madrid, 29 de octubre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

23694 REAL DECRETO 1601/1997, de 17 de octubre, por el que se adscribe a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a don David Beltrán Catalá.

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1997, Vengo en disponer el cese de don David Beltrán Catalá como Fiscal de la Secretaria Técnica de la Fiscalía General del Estado, quedando adscrito, a petición propia, a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco hasta obtener plaza en propiedad; de no obtenerla en el plazo de tres años, será destinado con carácter forzoso a plaza declarada desierta, manteniéndose la situación de servicios especiales otorgada por Real Decreto 705/1996, de 26 de abril.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia, MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

23695 ORDEN de 6 de octubre de 1997 por la que se dispone el nombramiento de Notarios para la provisión de Notarias vacantes.

Resuelto por la Dirección General de los Registros y del Notariado, con fecha 30 de septiembre de 1997, el concurso para la provisión de Notarias vacantes convocado por Resolución de 1 de agosto de 1997 (*Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, 91, 97 y los concordantes del Reglamento Notarial, he dispuesto:

Primero.—Por la presente Orden se nombra a los señores relacionados en el anexo de la misma para el desempeño de las Notarías que asimismo se indican.

Segundo.—Lo dispuesto en el número primero se entiende sin perjuicio de los nombramientos que corresponda efectuar a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas que hayan asumido estatutariamente estas competencias, ni de su publicación en los diarios oficiales de dichas Comunidades, en el caso de los Notarios que hubieran obtenido plaza en el territorio de alguna de ellas.

Madrid, 6 de octubre de 1997.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ANEXO

Palma de Maltorca (por traslado del señor Sánchez-Ventura Ferrer), a don Alberto-Ramón Herrán Navasa, Notario de Calviá, segunda.

Santander (por jubilación del señor Lafuente Medizábal), a don Francisco José Maroto Ruiz, Notario de Chiclana de la Frontera, segunda.

Murcia (por defunción del señor Guardiola Mas), a don Carlos Marín Calero, Notario de Cartagena, primera.

Logroño (por traslado del señor Gomá Salcedo), a don Eloy Menéndez-Santirso Suárez, Notario de Oviedo, primera.

Cieza (por traslado del señor Solana Hernández), a doña María de la Presentación Castilla Alcalá, Notaria de Calasparra, tercera.

Miranda de Ebro (por traslado del señor Villalobos Cabrera), a don José María Moreno Martínez, Notario de Reinosa, tercera.

Ponferrada (por traslado del señor Otero Afonso), a don Jorge Luis Sánchez Carballo, Notario de Vivero, tercera.